

PÚBLICO

Índice AI: ASA 17/05/00/s

EXTRA 07/00 Penas de muerte y temor de ejecución inminente

4 de febrero del 2000

REPÚBLICA POPULAR DE CHINA

Maung Htay Aung, ciudadano birmano

Según los informes, el ciudadano birmano Maung Htay Aung ha sido condenado a muerte el 21 de enero del 2000 en China por organizar el secuestro de un barco de bandera taiwanesa en marzo de 1999.

No se sabe si Maung Htay Aung va a apelar la condena, impuesta por el Tribunal Intermedio del Pueblo de Fangchenggang, en la provincia de Guangxi. Si lo hace, sus posibilidades de éxito son remotas. A veces, las ejecuciones se llevan a cabo horas después de confirmarse las condenas tras desestimar los recursos de apelación.

Los informes indican que otras trece personas implicadas en el caso han sido condenadas a penas de cárcel de diversa duración.

Según los informes, la banda de piratas abordó la embarcación *Marine Master* frente a las costas de Myanmar. La nave se dirigía rumbo a la India desde China. Al parecer, obligaron a la tripulación a subir a un bote salvavidas y pusieron rumbo a China para tratar de vender la carga. Los piratas fueron detenidos un mes más tarde, al ser reconocido el barco durante unas reparaciones en Fangchenggang.

En las dos semanas previas al año nuevo chino, que se celebra el fin de semana del 4 al 6 de febrero, las autoridades chinas han ejecutado ya al menos a 44 personas: otros 13 piratas, un ex operador informático de banco condenado por desfalco, cinco presuntos miembros de la Sociedad de las Tríadas (sociedad religiosa clandestina), 13 «emigrantes desempleados» en la provincia de Guangdong y 12 personas en la provincia de Henan.

El 1 de febrero, el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores, Zhu Bangzao, respondió lo siguiente a un informe de Amnistía Internacional sobre la pena capital en China: «En la actualidad, China no puede abolir la pena de muerte, que aplicamos con extrema prudencia». Esta afirmación no se corresponde con el ritmo actual de ejecuciones y con el número de ejecuciones que Amnistía Internacional ha observado en la última década.

INFORMACIÓN GENERAL

La pena de muerte continúa aplicándose de forma amplia, arbitraria y frecuente como consecuencia de injerencias políticas. A menudo se llevan a cabo ejecuciones masivas antes de grandes acontecimientos o fiestas públicas, como el 1 de enero y el año nuevo chino. En muchos casos, se trata de reos acusados de delitos relativamente menores, que normalmente no se castigarían con una pena tan dura.

Basándose en informes públicos incompletos, Amnistía Internacional registró en 1998 al menos 2.701 condenas de muerte y al menos 1.769 ejecuciones confirmadas en China. Desde 1990 hasta finales de 1998, Amnistía Internacional registró más de 25.400 condenas de muerte y más de 16.600 ejecuciones. No obstante, estas cifras se consideran muy por debajo de las reales, ya que las autoridades chinas sólo informan públicamente de una fracción de las sentencias de muerte y ejecuciones llevadas a cabo en el país. Pero incluso partiendo de estos datos, el gobierno chino continúa ejecutando a muchas más personas que todos los demás países del mundo juntos. La ejecución se lleva a cabo mediante disparo o inyección letal.

En la revisión del código penal realizada en marzo de 1997 se confirmó el incremento del ámbito de aplicación de la pena capital.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés,

chino o en su propio idioma:

- instando a que se conmute la pena de muerte impuesta a Maung Htay Aung;
- instando a las autoridades a que acaben con el uso arbitrario y masivo de la pena de muerte en China;
- expresando su oposición a la pena de muerte en todos los casos por considerarla la forma más extrema de pena cruel e inhumana y una violación del derecho a la vida, garantizado en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

LLAMAMIENTOS A:

Nota: Las comunicaciones por fax con China son poco fiables y a menudo los faxes no funcionan fuera del horario local de oficina (GMT +8):

Presidente del Tribunal Supremo del Pueblo de la República Popular de China

REN Jianxin Yuanzhang
Zuigao Renmin Fayuan
27 Dongjiao Min Xiang
Beijingshi 100726
República Popular de China

Telegramas: Supreme People's Court President, Beijing, China

Fax: + 86106 512 5012

+ 8610 6 520 5316/467 7046 (escriban c/o *Ministry of Justice*)

+ 86 10 6 851 2174 (escriban c/o *Ministry of Radio, Film and TV*)

Tratamiento: Dear President / Señor Presidente

Gobernador de la Región Autónoma de Guangxi Zhuang

LI Zhaozhuo Zhuxi
Guangxi Zhuangzu Zizhiqu Renmin Zhengfu
1 Minlelu
Nanningshi
Guangxi Zhuangzu Zizhiqu
República Popular de China

Telegramas: Chairman of the People's Government, Nanning, Guangxi Zhuang Autonomous Region, China

Fax: + 86 773 282 3642 (escriban c/o *Guilin People's Government*)

O c/o *Ministry of Justice* o *Ministry of Radio, Film and TV* como se indicó arriba

Tratamiento: Dear Chairman / Señor Gobernador

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:Agencia de Noticias Xinhua

Fax: + 8610 62019332/3071210

Correo electrónico: xinhua@cb.col.com.cn

China Daily

Prueben a hacer llegar la copia conectándose a la dirección www.chinadaily.com.cn

People's Daily

Fax: + 86 10 6 5092893

Correo electrónico: info@peopledaily.com.cn

Human Rights (Society) of China

Fax: + 86 10 6 491 2961

y a los representantes diplomáticos de la República Popular de China acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.